

XXIII ASAMBLEA DE LA OSLAM
Asunción, Paraguay, 2-8 de diciembre de 2018

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero

III. Aproximaciones al proyecto formativo
4 de diciembre de 2018

Introducción

La *Ratio Fundamentalis* propone con toda claridad la elaboración del **Proyecto Integral de Formación**¹. Afirma que este es un deber del Obispo, ayudado por el equipo formador. Insiste en la **aplicación práctica**, para poner de relieve que no se trata solo de una teoría sobre la formación, sino de un instrumento que efectivamente guía todo el proceso educativo.

Que el proyecto sea **integral** quiere decir que reúne en una sola propuesta educativa todas las dimensiones de la formación. Que el proyecto sea **práctico** implica que contenga medios de aplicación inmediata, que pueden ser evaluados fácilmente.

Sin embargo, en la realidad, tenemos muchos Seminarios que **funcionan sin proyecto formativo**. Una de las razones de esta carencia es la **falta de preparación pedagógica** de los formadores, que no saben diseñar una secuencia de objetivos o no tienen habilidad para preparar materiales educativos. Otra razón es el peso de **la inercia** de un «siempre se ha hecho así», por el que ni el Obispo ni el equipo formador tienen la audacia de proponer un proceso educativo bien estructurado. Una tercera razón es el funcionamiento práctico desde las **normas disciplinares**, donde nos conformamos con el cumplimiento de los horarios y de las actividades, presuponiendo que esta actividad forma por sí misma, sin ir al fondo de la cuestión formativa.

¹ Cf. RFIS, 10.

El paso a trabajar con proyectos formativos es un elemento importante en la renovación de los Seminarios.

Por otro lado, es importante considerar que no hay respuestas universales ni mágicas para la formación. Aunque hay elementos que prácticamente se aplican en todas partes, ningún «modelo» exime al equipo formador del esfuerzo que implica elaborar el proyecto formativo. Y éste ya elaborado, será objeto de continuas actualizaciones que vienen exigidas por la realidad de los jóvenes seminaristas y por los continuos cambios culturales.

Consecuentemente, más que de diversos «modelos» de proyecto formativo me voy a referir a diversas «aproximaciones» al proyecto formativo, intentando reflejar en ello la realidad de algunos de nuestros Seminarios. Estas aproximaciones se presentarán gradualmente, es decir, desde la más ajustada a lo que pide la *Ratio Fundamentalis* hasta la más distante de este ideal.

Al exponer cada aproximación voy a señalar las **consecuencias y riesgos** que tiene desde el punto de vista de los seminaristas, de los contenidos formativos, de los formadores, del clima educativo y la continuidad.

Los itinerarios formativos.

Retoma todo el contenido de la formación en sus cuatro dimensiones y lo distribuye en pasos a dar, de un modo razonable, tal como se ha explicado en las dos sesiones anteriores: dividiendo las etapas en momentos formativos y diseñando a su vez un conjunto de encuentros comunitarios en los que se implementa pedagógicamente **un solo proceso**.

Los itinerarios formativos **integran elementos** clásicos de la formación en un solo proceso orgánico: oración personal, ejercicios espirituales, charlas de formación espiritual, experiencias pastorales, temas de formación humana, programa de estudios, encuentros con personas y grupos, tiempos de vacaciones, etc.

Las entrevistas con los formadores, los retiros y ejercicios espirituales y otros medios formativos **se ajustan al itinerario** propuesto, que les da un contenido preciso y gradual.

LOS SEMINARISTAS. Caminan por sí mismos, porque son conscientes de los objetivos y metas del proceso formativo y sus capacidades tienden a concentrarse en una finalidad específica.

LOS CONTENIDOS FORMATIVOS. Se seleccionan los contenidos fundamentales para poder hacer una propuesta pedagógica integral. Tiende a darse una clara consonancia entre las dimensiones formativas, definiendo con mayor precisión la gradualidad.

LOS FORMADORES. Trabajar con itinerarios formativos les exige una asidua colaboración en equipo. Cada uno de los formadores es consciente del proyecto de cada una de las etapas. Tiende a desdibujarse la distinción de fueros, que queda como un problema de conciencia de los formadores, porque todos se concentran más en el crecimiento efectivo del seminarista y colaboran para este fin.

EL CLIMA EDUCATIVO. Al proponerse los contenidos en público y al ser conscientes, tanto los seminaristas como los formadores, de las metas formativas, se crea una sensibilidad en torno a los procesos diferenciados. Todos distinguen las diversas etapas y momentos formativos y consecuentemente pueden apoyarlos.

LA CONTINUIDAD. Los materiales del itinerario formativo, elaborado por todo el equipo, quedan por escrito a través de una secretaría y permanecen en posesión de cada formador y cada seminarista, de modo que es más probable que el proyecto formativo tenga continuidad y sea actualizado.

Cuando se ha conseguido establecer un itinerario formativo, es necesario continuar trabajando sobre él en dos sentidos: mejorando sus contenidos y presentación mediante frecuentes correcciones y adaptándolo a las condiciones de los seminaristas que van pasando por el proceso, de modo que responda a la realidad del modo más adecuado posible. La formación mediatizada por un itinerario pedagógico exige al inicio un notable esfuerzo, pero al final redundará en un ahorro de energía y en una optimización de los recursos.

Proyectos de formación por dimensiones.

Cada formador organiza un proceso gradual desde la perspectiva de **su etapa** o de **una dimensión** formativa. Así, tenemos los proyectos de cada una de las etapas (proyecto del propedéutico, de la etapa discipular, etc.) o los proyectos de cada dimensión (charlas del director espiritual o del encargado de la formación humana, o del ecónomo, etc.), pero sin integrarse suficientemente.

Cuando se hace por dimensiones se intenta cuidar la gradualidad pero se **pone en riesgo la integralidad** (Por ejemplo, el director espiritual y el encargado de formación humana tocan los mismos temas). Cuando se hace por etapas se intenta cuidar la integralidad pero **se pone en riesgo la gradualidad** (Por ejemplo, el responsable del curso propedéutico propone objetivos que pertenecerían a la etapa teológica).

Los proyectos por dimensiones tienden a conservar algunas **tradiciones y costumbres** del Seminario, por ejemplo, las charlas del director espiritual, la organización de los apostolados o el ordenamiento de los estudios, sin alterar el modo como se han venido realizando en el pasado.

LOS SEMINARISTAS. Se experimentan exigidos desde diversas instancias, como «atacados» por varios frentes, de modo que tenderán a atender a un aspecto y a descuidar otro. Hay una menor conciencia de los objetivos y metas.

LOS CONTENIDOS FORMATIVOS. Al proponer cada formador unos contenidos, se seleccionan menos. Hay el riesgo de sobrecargar de información a los seminaristas, que probablemente no llegarán a todo lo que se les propone.

LOS FORMADORES. Este tipo de proyecto reclama un nivel más bajo de colaboración entre los formadores. Si se trabaja por etapas, los formadores de una etapa tenderán a ignorar lo que ocurre en las otras. Si se trabaja por dimensiones, tenderán a implicar a otros colaboradores externos (psicólogos en la dimensión humana, padres para dar los retiros en la dimensión espiritual) e involucrarán en menor medida al equipo formador.

EL CLIMA EDUCATIVO. Si se trabaja intensamente en cada proyecto, habrá un clima general de exigencia. Es probable que se provoque una tensión excesiva, un cierto desperdicio de energías. Puede circular en el ambiente la idea de que los proyectos son hermosos idealmente pero la realidad va por otros vericuetos.

LA CONTINUIDAD. Los materiales de los proyectos formativos permanecerán más bien en manos de los formadores de la etapa o de la dimensión correspondiente. Si hay una secretaría general que concentre los materiales, se notarán como hechos por piezas que no siempre encajan con precisión.

Cuando existen diversos proyectos de formación que ya dibujan la gradualidad, surge la necesidad de reunirlos y sistematizarlos en un solo proceso. Este trabajo es interesante porque pone de relieve la sinergia que existe entre las distintas dimensiones formativas y facilita la concentración de las fuerzas de todos en torno a objetivos unificados. Este trabajo se realiza mejor por etapas, porque se distingue lo que efectivamente corresponde a cada una.

Proyecto desde una dimensión.

Esta es una **aproximación tradicional** y por ello relativamente frecuente. El rector y los prefectos asumen una **función de régimen**, meramente disciplinar y **confían el contenido de la formación y el acompañamiento de los seminaristas al director espiritual**. El proyecto que elabora el director espiritual tiende a englobar todos los contenidos de la formación. Es el modo clásico, en el que, por ejemplo, temas importantes de formación humana como el de la afectividad eran tocados solamente por el director espiritual. La ventaja de este modo de actuar es que parece muy cercana a la realidad, como una entrevista de dirección espiritual, en la que se habla de todo.

Este modo de funcionar se lleva al extremo cuando el director espiritual no vive en el Seminario, de modo que una cosa es lo que ocurre en la comunidad y otra distinta

el proyecto formativo. **Es difícil que haya sintonía** entre los dos ámbitos. Algo semejante puede suceder en algunos Seminarios con el encargado de la formación humana o de la formación pastoral.

LOS SEMINARISTAS. Probablemente no comprenderán bien los objetivos y las metas y tenderán a depender del formador que proporciona el alimento a su tiempo, como el buen administrador del Evangelio.

LOS CONTENIDOS FORMATIVOS. Aunque el formador intente incluir elementos de las otras dimensiones, los contenidos tenderán a depender de su preparación personal y de su sensibilidad.

LOS FORMADORES. Al hacer el proyecto desde una dimensión, el formador correspondiente tenderá a hacerse como un «gurú» que tiene respuesta para todas las situaciones, del cual dependen los seminaristas y se hará poco a poco indispensable.

EL CLIMA EDUCATIVO. Es probable que los seminaristas perciban el proyecto formativo como una propuesta o una manía de un formador, pero no como algo oficial y sostenido por el Obispo y por todo el equipo formador. También es fácil que el proyecto quede de lado, como algo opcional, de lo que se puede prescindir.

LA CONTINUIDAD. Al depender todo de una persona que inevitablemente imprime a los materiales su propio estilo, es más difícil garantizar la continuidad.

El hecho mismo de que se comience a elaborar el proyecto desde una dimensión denota cierta dificultad en la integración del equipo formador. Si este es el caso convendría una intervención del rector que retome la iniciativa emprendida desde la dirección del Seminario, tendiendo a establecer un solo proyecto formativo y a involucrar en su elaboración a todos los formadores.

Proyecto improvisado.

En algunas ocasiones los formadores piensan que **la programación anual**, elaborada en una tarde con participación de los seminaristas, es el proyecto formativo. En realidad se trata de pura improvisación, pues no hay una reflexión de fondo que sostenga la propuesta educativa. Algunos elementos se repetirán porque «siempre se ha hecho así». Otros elementos responderán a situaciones coyunturales por las que pasa la comunidad. Se dejarán algunos espacios que funcionan como un «cajón de sastre» para que se llenen con contenidos diversos según surjan las necesidades.

Hay que decir que esto no es un proyecto integral de formación, sino una simple **programación de actividades**, aunque sea enriquecido con una cierta secuencia de objetivos. A veces esta programación distingue etapas, pero difícilmente afina más, dejando todo a la improvisación posterior.

LOS SEMINARISTAS. Atenderán alternativamente a los distintos estímulos que se les van presentando, sin ser conscientes de los objetivos y metas. No serán capaces de evaluar su propio proceso formativo.

LOS CONTENIDOS FORMATIVOS. Se elegirán objetivos según las situaciones por las que va pasando la comunidad formativa o la diócesis, aunque algunos contenidos se repetirán como en años anteriores. Con toda probabilidad los contenidos no serán sistematizados ni seleccionados.

LOS FORMADORES. Trabajar solo con un programa de actividades es muy fatigoso, porque los formadores se ven en la situación de tener que improvisar continuamente. Es fácil que la solución sea distribuir sectores o áreas de trabajo entre los formadores sin que se exija una colaboración en equipo.

EL CLIMA EDUCATIVO. En la comunidad educativa será inevitable cierta confusión que proviene de la poca claridad en los objetivos. Es probable que los seminaristas experimenten la formación como rutinaria y que surja cierto cansancio.

LA CONTINUIDAD. Cada año se hará un planteamiento diferente de la formación, permaneciendo algunos elementos estables, porque es imposible improvisar todo. La sensación será la de una comunidad que no acumula experiencia, que carece de un método formativo.

Cuando se pretende suplir el proyecto formativo con una programación anual podríamos decir que hay una especie de autoengaño. Convendría hacer caer en la cuenta al equipo formador y al Obispo de que esto no es suficiente y, consecuentemente, emprender la elaboración de un proyecto.

Organización meramente disciplinar.

En este caso se confunde el proyecto integral de formación con el **reglamento**, de modo que el centro del proceso es el **cumplimiento disciplinar**. Da la impresión de ser integral, porque en el reglamento están reflejadas las cuatro dimensiones de la formación, sin embargo esta integralidad se da por supuesto o es meramente superficial.

Cuando el reglamento sustituye al proyecto formativo, tiende a engrosarse, acumulando normas y, en el mejor de los casos, añadiendo motivaciones a las normas. Pero no constituye una propuesta pedagógica. Adiestra, pero no enseña ni ayuda a comprender el por qué y el para qué de las normas. Podríamos decir que se supone una propuesta formativa, pero no está explicitada.

LOS SEMINARISTAS. Tenderán a un cumplimiento de carácter más o menos complaciente. Las normas tienen sentido en el Seminario, no fuera de él ni para la formación permanente.

LOS CONTENIDOS FORMATIVOS. Los contenidos formativos tendrán a centrarse en el cumplimiento de las normas, en el ejercicio de prácticas y virtudes. Hay contenidos de auténtica santidad, pero están desconectados del proceso interior de la persona y es fácil que permanezcan así.

LOS FORMADORES. En el esquema clásico disciplinar los formadores velan por el cumplimiento de las reglas. Algunos medios formativos pasan a un segundo plano, como la entrevista con el formador.

EL CLIMA EDUCATIVO. Será un clima de cumplimiento. También es probable que todos conozcan las transgresiones a las normas, sobre todo cuando estas normas son anacrónicas o están poco ajustadas a la situación real y a la sensibilidad de los seminaristas.

LA CONTINUIDAD. Al tener un reglamento por escrito habrá una fuerte tendencia a dar continuidad a este estilo formativo. Más aún cuando el reglamento se sacraliza, porque aparece como algo inamovible, intocable.

Un Seminario con este tipo de orientación está en una situación de riesgo, porque debajo del cumplimiento de un orden disciplinar se puede esconder cualquier motivación. Aparentemente todo funciona bien, puede aparecer incluso como un clima formativo ideal, pero es necesario afrontar el reto formativo con más profundidad. En cuanto el equipo formador comience a elaborar el proyecto, algunos elementos que han «inflado» el reglamento pasarán a ser parte del mismo, adquiriendo el reglamento su justa dimensión.

Orientación intelectualista.

Este tipo de orientación de la formación parte del **supuesto de que los contenidos intelectuales son suficientes** para garantizar la formación sacerdotal. Consecuentemente, la valoración de los seminaristas depende únicamente de la aprobación de las materias. Esta orientación de la formación es más frecuente de lo que imaginamos. Todos los demás contenidos de la formación pasan a un segundo plano o se sacrifican en función de los estudios, del horario de la universidad o de los trayectos que hay que recorrer para acudir al centro de estudios.

En la orientación intelectualista, las charlas de formación y otros medios formativos son valoradas como cosas piadosas, sin una verdadera importancia. Hay una tendencia a reducir algunos actos espirituales a los mínimos (meditación diaria, hora santa) o a convertirlos en discursos de carácter intelectualista (ejercicios espirituales y retiros).

LOS SEMINARISTAS. Tenderán a cumplir con los estudios y darán muy poca importancia a la formación en sí misma. Por ejemplo, no asistirán sistemáticamente a la entrevista con los formadores.

LOS CONTENIDOS FORMATIVOS. A las diversas necesidades formativas se responde con lecturas o clases, pensando que basta con esto para solucionarlas.

LOS FORMADORES. Deberán cumplir con ciertas expectativas de carácter intelectual, subrayando más la figura del profesor que la del formador.

EL CLIMA EDUCATIVO. Estará totalmente centrado en los estudios y en los elementos formativos que ayudan a realizar mejor los estudios (por ejemplo, descanso y deporte). Los seminaristas tendrán expectativas de obtener titulaciones y de realizar en el futuro un rol de enseñanza.

LA CONTINUIDAD. Al estar establecido un programa rígido de estudios tenderá a mantenerse en el tiempo, pero faltará el proyecto formativo.

Este tipo de orientación es frecuente y engañosa. Conviene caer en la cuenta de que los estudios tienen su lugar en la formación pero no es lo único. Cuando el Seminario tiene una tradición intelectual importante surge una oportunidad, porque los formadores suelen estar bien preparados y por ello tienen mayor capacidad para afrontar los trabajos de elaboración del proyecto.

Orientación psicologista.

En algunos Seminarios se ha dado un **puesto central a la formación humana**, quizá buscando una compensación por el descuido frecuente de la misma. No se comprende que el eje de la formación es espiritual y que la vida discipular y la configuración con Cristo constituyen la mejor motivación para afrontar los aspectos humanos de la formación. Desde esta perspectiva pasarán a un segundo plano las otras dimensiones de la formación.

LOS SEMINARISTAS. Se sentirán invitados a un proceso de maduración personal, pero dejando de lado elementos fundamentales de las otras dimensiones formativas. Estas otras actividades serán valoradas en función de los aspectos humanos.

LOS CONTENIDOS FORMATIVOS. Se polarizan por los aspectos humanos, psicológicos y sociológicos.

LOS FORMADORES. Probablemente se sentirán poco preparados para realizar su función y tenderán a delegar aspectos importantes de la formación en otras personas más especializadas. Esto puede dar lugar a un protagonismo excesivo de los psicólogos.

EL CLIMA EDUCATIVO. Será un clima comunitario muy «natural», en el cual se comenzarán a percibir como parte de la vida ordinaria ciertas dinámicas naturales, como por ejemplo el conflicto, la polémica o las luchas de poder. Este clima será sostenido por análisis de carácter antropológico, sin referencia al Evangelio.

LA CONTINUIDAD. Una orientación psicologista de la formación difícilmente se podrá sostener con el tiempo. Tendrá más bien a disolver la comunidad formativa.

En la Iglesia hemos tenido tristes experiencias de este tipo de orientación formativa. Como en el caso de la orientación intelectualista, conviene caer en la cuenta de que las ciencias humanas son muy útiles para la formación pero no deben ocupar el centro. La experiencia conseguida se puede orientar hacia un proyecto más integral.

Orientación pastoralista.

En algunos Seminarios se da a la formación una orientación pastoralista. Tal orientación se funda sobre la idea de que **la actividad pastoral forma** por sí misma. Habrá una notoria tendencia a descuidar otros aspectos de la formación, por ejemplo, los estudios o la vida espiritual, en aras de un activismo pastoral. Hay Seminarios en los que se agobia de tal modo a los seminaristas con actividades pastorales que no tienen tiempo para nada más. Al final este tipo de formación provocará una deformación de la identidad sacerdotal, más bien de carácter activista.

LOS SEMINARISTAS. En su horizonte vital aparecerá el cumplimiento de las actividades pastorales y pasarán a segundo plano otros aspectos de la formación. Es probable que entre ellos surja un estilo de competitividad y un anhelo de llegar a ser buenos organizadores.

LOS CONTENIDOS FORMATIVOS. En una orientación pastoralista se tenderá a poner en el centro el Plan Diocesano de Pastoral y se querrá organizar desde allí toda la formación. Probablemente se pongan demasiadas expectativas en experiencias pastorales con la esperanza de que resulten formativas.

LOS FORMADORES. Tenderán, como todo el Seminario, a volcarse en actividades pastorales. Podrían llegar a sentirse poco capacitados para fomentar otras dimensiones de la formación.

EL CLIMA EDUCATIVO. Es fácil que en este contexto el clima comunitario sea también activista, creando una notable dispersión.

LA CONTINUIDAD. Es difícil que esta orientación se mantenga por mucho tiempo. Ante la ineficacia del pastoralismo es probable que esta orientación se concentre en ciertos momentos y áreas del proceso, por ejemplo, los fines de semana, los tiempos de vacaciones, las tardes, que serán percibidos como muy lejanos de las otras dimensiones de la formación.

Toda la formación sacerdotal está ordenada a la pastoral, pero esto no quiere decir que la actividad pastoral se ponga al centro. Precisamente porque el fin es la formación de un discípulo misionero y de un pastor, la actividad pastoral se debe realizar

gradualmente, garantizando ante todo el aprendizaje de actitudes verdaderamente pastorales. Esto no se puede hacer sin las otras dimensiones formativas.

Conclusión

Como hemos podido apreciar, el estado real de lo que llamamos «proyecto formativo» no siempre es el ideal. Queda claro que hay que tender a elaborar un solo proyecto que sea integral y respete la gradualidad de las etapas. Sin embargo hay que recordar que la base de la elaboración de este proyecto no es solo teórica. Toda experiencia es rescatable si encuentra su justo lugar en una propuesta formativa integral.

Para la reflexión y el diálogo

- ¿Reconozco la situación de mi Seminario en alguna de estas aproximaciones?
- ¿Cómo percibo en este momento la idea de un proyecto integral de formación?

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero